

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 22/2017

Señores Accionistas de:
IBERTA S. A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión realizada a los libros sociales y contables por el ejercicio terminado el **31 de Diciembre del 2016**, dichos estados en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación de **inactividad de la empresa**, siendo sus registros llevados de acuerdo a normas contables generalmente aceptadas.

Atentamente,



C.P.A. Félix Vicente Quimi Tigero
C.I.# 0902248814
Comisario